

Ciudad de México, 10 de julio de 2018

Mensaje del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, durante la Expedición de la Cédula Profesional Electrónica

Muy buenas tardes a todas y todos ustedes.

Sean bienvenidos a la Secretaría de Educación Pública.

Quisiera saludar de manera particular y de manera muy agradecida, por supuesto a Yolanda Martínez, la coordinadora de la Estrategia Nacional Digital; al señor senador y presidente de la Comisión de Educación, Juan Carlos Romero Hicks; a nuestro amigo el gobernador del estado de Colima, Ignacio Peralta.

A todos los distinguidos miembros del presídium. Saludo también y agradezco la presencia de muy distintos rectores y representantes de instituciones de educación, de secretarías y secretarios de educación. En fin, les agradezco mucho de verdad que estén aquí en esta mañana.

Este evento, cuyos aspectos técnicos han sido ya suficientemente bien explicados por quienes me antecedieron en el uso de la palabra, debe ser iniciado, por mi parte, por hacer un *mea culpa*. No estoy seguro si en la reunión de diciembre, a la que hizo alusión Israel Barrios, o en alguna de las muchas que tuvimos en enero o en febrero, varios de los integrantes que formaron parte del equipo interinstitucional que trabajó en este proceso, me aseguraron, de manera muy categórica y muy enfática, que el 16 de abril, si mal no lo recuerdo, estaría listo este sistema.

Yo francamente no les dije nada, pero no les creí. Y no les dije nada porque bueno es mejor que se autoimpongan esa fecha, aunque si es un mes después, y mis cálculos, lo digo con toda sinceridad, mi esperanza, era que más o menos por el mes de octubre estuviera esto listo, más o menos dando tiempo al final de la administración, y si había algunos detalles teníamos octubre y noviembre para dejarlo suficientemente ya organizado y puesto en funcionamiento.

Veo con una gran alegría que me equivoqué, es una de las pocas veces que da gusto haberme equivocado y quisiera felicitar muy sinceramente a todos los integrantes de este estupendo equipo que lograron este avance tan relevante.

Parece, como lo decía al principio, un proceso tecnológico muy bien diseñado, bien instrumentado y los resultados los estamos viendo ahora. Pero es mucho más que eso, y quisiera compartir en ese sentido tres reflexiones a ese respecto:

Como es bien sabido, desde hace ya unas dos décadas, quizás un poco más, el sector público en el mundo ha ido avanzando en la introducción de las tecnologías de la información y de la comunicación para ir configurando en muy diversas áreas lo que ahora se llama gobierno digital.

Que no es otra cosa sino alcanzar fines públicos por medios digitales y de esa manera progresar en materia de eficiencia, de eficacia, de transparencia, de rendición de cuentas y de participación ciudadana. Y que bueno, que particularmente este sexenio ha dado un avance realmente sustantivo, no por nada aparecemos en el ranking más altos en los índices que hacen cada dos años las Naciones Unidas a ese respecto.

Porque quiere que, en relativamente poco tiempo, apenas cinco años, tuvimos avances muy considerables que ya otros países habían iniciado hace poco más de dos décadas. Fíjense, en la Unión Europea ya poco más del 70 por ciento de los servicios públicos son ofrecidos en línea; Canadá ya presta aproximadamente entre mil 600 y mil 700 servicios, de 126 departamentos y agencias federales, totalmente en línea; Estados Unidos calcula que se ahorran alrededor de 10 mil dólares por empleado público tan solo usando internet en los servicios que ofrecen.

Y aproximadamente ya más del 90 por ciento en Brasil declara fiscalmente por internet, probablemente más del 90 por ciento ya lo hace en Chile, que empezó en 2003 a ensamblar, a organizar su sistema centralizado de compras. Hasta en el 2003 o 2002 aproximadamente, hizo una primera inversión que eso fue lo que le costó el sistema de 110 millones de dólares. Y a lo largo del tiempo han obtenido ahorros y eficiencias por ese esquema totalmente digitalizado de compras de aproximadamente entre 3 mil 500 y 3 mil 800 dólares anuales.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir, en primer lugar, en mi opinión, que se trata ciertamente de un componente tecnológico, pero algo más importante que quisiera destacar.

Es una nueva manera mediante la cual, el sector público, el gobierno o los gobiernos entienden la forma de interactuar y de interrelacionarse con el ciudadano, que es en efecto un ciudadano en el concepto incluso más filosófico del término.

Pero también es un usuario y también es un cliente. Hace 20 o 25 años cuando empezó a ponerse de moda en el mundo lo que se llamó la Nueva teoría de la gestión pública o de la Gerencia pública. Se acordará muy bien, Bernardo González Aréchiga, que está aquí con nosotros. Fue un anatema, el que los gobiernos dijeran: ¿Cómo entienden al ciudadano como un cliente? Era para la vieja doctrina, para la vieja tradición de los años sesenta y cincuenta casi, casi una herejía o sacrilegio.

Bueno, es que es un ciudadano, pero es un usuario también y es un cliente al cual le tenemos que prestar los servicios con toda la eficiencia, con toda la prontitud, con toda la eficacia, y con toda la transparencia porque estamos obligados a ello.

Los gobiernos no son un ente que se mueva en el éter del cosmos ni mucho menos, sino somos, entre otras muchas cosas, un prestador de servicios públicos. Y somos empleados de esos usuarios, de esos ciudadanos y de esos clientes que nos pagan por hacer nuestro trabajo y que, por lo tanto, tenemos que hacerlo extraordinariamente bien.

Así que este es un paso central en esa dirección, en entender esa nueva dinámica, esa nueva filosofía del servicio público y de los servidores públicos para atender a los ciudadanos, para atender a sus usuarios en esa dirección.

En segundo lugar, la evidencia internacional, la literatura académica, la evidencia empírica ha mostrado que hay una correlación muy fuerte entre el tránsito hacia el gobierno digital y la reducción de los niveles de opacidad.

En el año 2010, perdón que cite un año que ya parece de la prehistoria, pero fue el último en que se produjo el estudio, que voy a comentar. Se hizo con el apoyo del gobierno británico un análisis muy interesante sobre una gran cantidad de servicios públicos municipales, estatales y federales para medir un poco los niveles de satisfacción y de opacidad del ciudadano.

Fue una muestra muy grande que hicieron consultores especializados en México, para medir en ese año repito, 2010, cuántos actos de corrupción había tenido que cometer un usuario en una, no me acuerdo si eran 80, 90, o 100 servicios públicos de los tres niveles de gobierno, con los cuales tenía uno que interactuar de manera cotidiana.

Desde la expedición de una licencia de conducir hasta cualquiera otra cosa. Bueno, ese año 2010, los encuestados y fue una encuesta muy grande de 20 mil ciudadanos o 25 mil, declaró haber cometido 135 millones de actos de corrupción. Tan sólo en ese año, en ese menú de 80, 90 o 100 servicios públicos de cualquier naturaleza, pero curiosamente más o menos el 70 por ciento de las incidencias se daban a nivel municipal, un poco menos a nivel estatal, un poco menos a nivel federal. Porque en el nivel municipal era dónde estaba, donde se identificaban los más altos niveles de procesos tradicionales de excesos regulatorios, y de falta de capacidad tecnológicas y humanas en ese sentido.

Y uno puede verlo de manera absolutamente clara en los trámites que hay que hacer para obtener una licencia de funcionamiento de un restaurante en un municipio "X" o "Z". O para obtener una licencia de construcción, ya sea de la ampliación de la casa de uno, un cuarto más, o un edificio y demás. Ahí estaban y en alguna medida, desafortunadamente siguen estando los nudos más complicados en este proceso, y la evidencia demostró también con los años, y hay varios estudios ya al respecto, que migrar a un sistema, como al que ahora hemos migrado como en el caso de la Cédula Profesional Digital, abatía o por lo menos inhibía, de manera muy considerable, esas incidencias cuyo ejemplo puse para el año 2010.

Quiere decir entonces, en primer lugar, que no solamente es una nueva filosofía de entender la relación entre el sector público y los ciudadanos, sino que tiene también, en segundo lugar, una incidencia muy positiva en aumentar, de manera considerable, los niveles de transparencia en nuestro país y prácticamente en nuestros países, y eso me parece que es un elemento central.

Y, en tercer lugar, tiene que ver con la eficiencia, con la prontitud, con la oportunidad, con la que se prestan esta enorme variedad de servicios públicos.

Alguien me ha contado la anécdota, no sé si fue cierta, pero, si no es cierta, parece totalmente cierta, de algún señor ya mayor, digamos que ya pintaba muchas canas, más de mayor edad que algunos de los que estamos aquí en esta mesa, que llegó a la Dirección General de Profesiones a preguntar si ya estaba su cédula y el empleado le contesta dígame el nombre de su nieto. No es del nieto, es la mía que tengo varios años esperándola.

Quiere decir que no solamente tiene que ser una cuestión eficiente, oportuna, sino que también tiene que ser muy eficiente en términos de oportunidad, de tiempo para que como aquí se ha dicho reiteradamente, poder entrar en las condiciones normales al mercado laboral y poder en efecto desempeñarse en esa dirección y la cédula particularmente en algunas profesiones es especialmente importante.

Y en ese sentido, entonces, estos tres aspectos, entre otros, son algunos de los beneficios y de las ventajas que tenemos ahora con este nuevo sistema que debe consolidarse con más servicios públicos, hacerlo prácticamente digamos universal en la enorme variedad en esa dirección.

Si es verdad, y con esto voy terminando, que hemos arrancado muy bien. Las cifras de cédulas ya expedidas, por el nuevo sistema, es muy importante, es muy considerable, las cifras diarias, las 43, 45 mil consultas que se hacen hecho ya en las mesas de ayuda, nos hacen ser francamente muy optimistas.

Pero para que podamos tener el proceso integralmente ensamblado al primero de octubre, nos hace falta un último empujón en dos sectores o en dos niveles. El primero de ellos, y por eso saludo mucho y agradezco la presencia de *Nacho Peralta*, el gobernador de Colima, porque como ustedes saben la de Profesiones es una materia de competencia estatal y les hemos pedido ya formalmente a los gobiernos estatales que nos ayuden en este sentido haciendo las adecuaciones normativas, legales que correspondan, de acuerdo con la legislación de cada estado para poder ir, en efecto, a tiempo y bien en esa meta que tenemos para el primero de octubre.

Y la otra, la otra petición, la otra solicitud y por eso agradezco mucho la presencia de rectores y representantes de las universidades, de ANUIES por supuesto, de Fimpes que está también por acá, porque son nuestros clientes, nuestros usuarios

clave y en ese sentido, en la medida en que más universidades se vayan subiendo al nuevo sistema, es un juego de ganar-ganar.

Empezamos con el Politécnico Nacional y con el Tecnológico Nacional de México que muy rápidamente jalaban ya con este procedimiento, pero nos falta todavía trabajar con las instituciones de educación superior para, como aquí lo hemos dicho, universalizar ya este nuevo sistema que va centralmente en favor de nuestros egresados.

Tenemos decenas de miles de egresados al año de las universidades, de los tecnológicos, que necesitan su Cédula.

Hemos empezado muy bien, pero nos falta el último tramo de aquí al mes de octubre, y en ese sentido les quiero pedir muchísimo su colaboración; *Nacho* que nos ayuden los gobernadores de la Conago, por eso te agradezco mucho que estés aquí, ANUIES, Fimpes, los rectores, etcétera, que nos apoyen con esto para poder entregar en esta materia y en muchas otras muy buenas cuentas en esta materia educativa y de gestión pública al final de esta administración.

Mil gracias, nuevamente, felicidades para todos y bueno espero que se consolide muy bien nuestro sistema.

Gracias.

0-0-0-0